

**IES ESTADOS DEL DUQUE
MALAGÓN
Curso 2019/20**

**MODIFICACIÓN DE LA PROGRAMACIÓN DIDÁCTICA
POR SUSPENSIÓN DE ACTIVIDAD EDUCATIVA PRESENCIAL CON
MOTIVO DE COVID-19 DURANTE EL TERCER TRIMESTRE**

FORMACIÓN PROFESIONAL BÁSICA 1
MÓDULO DE CIENCIAS APLICADAS 1

Miguel Ángel Martín Sierra López A.
Profesor de Módulo de Ciencias Aplicadas 1
DEPARTAMENTO DE ORIENTACIÓN

JUSTIFICACIÓN Y DESARROLLO

- *Instrucciones* 13 de abril de 2020, de la Consejería de Educación, Cultura y Deportes sobre medidas educativas para el desarrollo del tercer trimestre del curso 2019-20, ante la situación de estado de alarma provocada por causa del brote del virus Covid-19.
- Durante este tercer trimestre nuestros objetivos serán: preservar la salud de toda la comunidad educativa, garantizar la calidad de la educación y la igualdad de oportunidades de todo el alumnado, tranquilizar a las familias, ya que este tercer trimestre no tiene por qué suponer una merma de los resultados académicos y por ello queremos flexibilizar y adecuar la educación a estas circunstancias en las que estamos inmersos.
- Se procurará hacer una planificación de las actividades de tal manera que puedan ser realizadas por todo el alumnado, independientemente de los recursos con los que cuente, llevándose a cabo los cambios oportunos siempre que las circunstancias así lo requieran.
- Se realizará seguimiento de la participación semanal del alumnado, condición necesaria para la adecuada valoración del trimestre y de la evaluación continua.
- Durante este trimestre se van a repasar y reforzar los objetivos y contenidos de trimestres anteriores, avanzando únicamente contenidos que sean básicos y mínimos para garantizar al alumnado la promoción y superación del curso escolar.
- Como se recoge en las *instrucciones*, se garantizará la proporcionalidad y equilibrio en la carga de tareas, así como en la exigencia del trabajo del alumnado, presentando contenidos básicos y mínimos.
- No hay modificación en las fechas de evaluación, continuando de este modo con lo recogido en la Resolución de 28/08/2019, de la Viceconsejería de Educación, por la que se dictan instrucciones referidas a la Evaluación, manteniendo por tanto la Evaluación Ordinaria hasta el 5 de junio y la Evaluación Extraordinaria hasta el 23 de junio. Para realizar la evaluación se seguirá el concepto de una evaluación continua y formativa, en lugar de centrarse únicamente en los resultados de una prueba única de evaluación. Esto significa que se debe tener en cuenta todo el trabajo realizado por los alumnos durante el curso a la hora de evaluarlos.



CURSO:
FORMACIÓN PROFESIONAL BÁSICA 1

ASIGNATURA:
MÓDULO DE CIENCIAS APLICADAS 1

ESTÁNDARES MÍNIMOS A TRABAJAR POR TEMAS:

ÁREA DE MATEMÁTICAS:

- Tema 6: LOS NÚMEROS EN MI ENTORNO (completamos el tema que estábamos viendo y que quedo sin terminar cuando se decretó el estado de alarma)
- Tema 7: PROPORCIONALIDAD
 - Se han identificado los distintos tipos de números y se han utilizado para interpretar adecuadamente la información cuantitativa.
 - Se han realizado cálculos con eficacia, bien mediante cálculo mental o mediante algoritmos de lápiz y calculadora (física o informática).
 - Se han comparado magnitudes estableciendo su tipo de proporcionalidad.
 - Se ha utilizado la regla de tres para resolver problemas en los que intervienen magnitudes directa e inversamente proporcionales
 - Se ha conseguido resolver problemas de la vida cotidiana en los que se precise el planteamiento y resolución de ecuaciones de primer grado
 - Se han efectuado medidas en situaciones reales utilizando las unidades del sistema métrico decimal
 - Se han concretado propiedades o relaciones de situaciones sencillas mediante expresiones algebraicas
 - Se han practicado cambios de unidades de longitud, masa y capacidad

ÁREA DE CIENCIAS

- Tema 6: LA SALUD (completamos el tema que estábamos viendo y que quedo sin terminar cuando se decretó el estado de alarma)
- Tema 7: LA NUTRICIÓN HUMANA
 - Se han identificado y descrito los órganos que configuran el cuerpo humano, y se les ha asociado al sistema o aparato correspondiente.
 - Se ha relacionado cada órgano, sistema y aparato a su función y se han reseñado sus asociaciones.
 - Se ha descrito la fisiología del proceso de nutrición.
 - Se ha detallado la fisiología del proceso de excreción
 - Se han identificado situaciones de salud y de enfermedad para las personas.
 - Se han identificado y clasificado las enfermedades infecciosas y no infecciosas.
 - Se han relacionado los agentes que causan las enfermedades infecciosas habituales con el contagio producido.
 - Se ha entendido la acción de las vacunas, antibióticos y otras aportaciones de la ciencia médica para el tratamiento y prevención de enfermedades

infecciosas.

- Se han reconocido situaciones de riesgo para la salud relacionadas con su entorno profesional más cercano.

CONTENIDOS MÍNIMOS:

Se va a trabajar según lo señalado en la programación de principios de curso.

TEMPORALIZACIÓN:

MARZO:

Del 16 al 21 de marzo

- Tema 6: LOS NÚMEROS EN MI ENTORNO:
-

ABRIL:

Del 30 de Marzo al 4 de Abril

- Concepto de Energía
- Tipos de Energía

Del 6 al 11 de abril:

- El calor y la temperatura.
- El termómetro y las escalas termométricas.

Del 13 al 18 de abril

- Efectos del calor en los cuerpos. Las dilataciones
- Propagación del calor

Del 20 al 25 de abril

- Las fuentes de energía. Clasificación.
- El ahorro energético.

Del 27 al 30 de abril

- Repaso del tema y corrección de actividades

MAYO

Durante el mes de mayo se repasaran y reforzaran los contenidos trabajados en las dos primeras evaluaciones

Los alumnos con alguna de las evaluaciones suspensas se les prepararan los correspondientes Planes de trabajo individualizados con el fin de que puedan recuperarlas.

Los alumnos con la 1ª y 2ª evaluación aprobada, trabajará igualmente esos contenidos para reforzar los conocimientos adquiridos.

Los contenidos básicos a recuperar y/o reforzar serán:

➤ Para la 1ª evaluación

- Bloque 1: PROCESOS, MÉTODOS Y ACTITUDES MATEMÁTICAS:

1. El método científico.
2. La medida: magnitudes físicas y unidades.

- 3. Resolución de problemas
- **Bloque 2: LOS NÚMEROS**
 1. Divisibilidad
 2. Números enteros.
 3. Números racionales (fracciones)
 4. Números decimales.
 5. Proporcionalidad y %
- **Bloque 7: LA MATERIA**
 1. La materia
 2. Estados de la materia
 3. Cambios de estado de la materia.
 4. Sustancias puras y mezclas.
 5. Separación de mezclas

➤ Para la 2ª evaluación:

- **Bloque 3: GEOMETRÍA:**
 1. Rectas y ángulos (definición de tipos)
 2. Teorema de Tales.
 3. Triángulos
 4. Teorema de Pitágoras.
 5. Cuadriláteros.
 6. Circunferencia y círculo.
 7. Áreas y perímetros

JUNIO

Del 1 al 6 de junio

- **Bloque 2: ÁLGEBRA:**
 1. Lenguaje algebraico
 - Valor numérico de una expresión
 - Ecuaciones.
 2. Ecuaciones de primer grado.

JUNIO (periodo extraordinario)

Del 8 al 19 de junio

- Alumnos con la Evaluación Ordinaria aprobada:
Se les propondrán actividades de refuerzo de los temas trabajados en estas evaluaciones:
 - Realización de problemas una aplicación práctica inmediata en un entorno cotidiano.
 - Resolución de cuestiones de lógica y cálculo mental.
- Alumnos con alguna de la Evaluación Ordinaria suspensa:
 - Se les entregará un cuadernillo de actividades cuya realización tendrá que servirles para preparar un ejercicio específico de recuperación a realizar en fecha y hora por concretar,

ACTIVIDADES:

Alumnos con evaluaciones suspensas: deben presentar los PTI solicitados en los plazos asignados actividades y esquemas no realizados.

Alumnos con la evaluación ordinaria aprobada: realizarán actividades de refuerzo y afianzamiento de los conceptos adquiridos.

Participación en las Meet Classroom

CRITERIOS DE EVALUACIÓN:

El 100% de la nota se obtendrá:

- Seguimiento de las convocatorias Meet Classroom. 10%
- Participación en las clases Meet y foros de dudas 10%
- Valoración del trabajo presentado tanto en contenidos como en la puntualidad de las entregas. 30%
- Valoración de los PTI entregados. 40%
- Valoración de las actividades de refuerzo 10%

CRITERIOS DE CALIFICACIÓN FINAL ORDINARIA Y EXTRAORDINARIA

PARA LA EVALUACIÓN FINAL ORDINARIA:

Obtendrán el aprobado aquellos alumnos que consigan superar las dos primeras evaluaciones y hayan mantenido un seguimiento de las actividades de refuerzo propuestas para la tercera evaluación.

PARA LA EVALUACIÓN FINAL EXTRAORDINARIA:

Obtendrán el aprobado aquellos alumnos que consigan una nota > 5 en el ejercicio específico de recuperación de evaluación extraordinaria